

LOS DEL HOMBRE
ENIDOS



5.- MOVIMIENTO ECUMÉNICO POR LOS DERECHOS HUMANOS

por Victoria Ginzberg

El grupo de religiosos que luchó por los Derechos Humanos. Por la ley del amor.

Sacudidos por la violencia que instaló primero la Triple A y más tarde el gobierno mili-tar, un grupo de religiosos pertenecientes a diversas Iglesias se reunieron en torno a la idea de la defensa de los Derechos Humanos. Así nació el MEDH, un organismo que no se apartó de la fe y la religión para asistir a los familiares de las víctimas de la represión y no transformarse en cómplice "del mal en sus múltiples expresiones".

En febrero de 1976, las Fuerzas Armadas planificaban el Golpe de Estado y los crímenes de la Triple A eran cada vez más visibles y frecuentes. El 2 de ese mes, tres hombres armados que se identificaron como policías se llevaron de la Villa Itatí en un Torino blanco al padre José Tedeschi, quien fue encontrado al día siguiente en la ciudad de La Plata muerto y desfigurado por la tortura, los golpes y las balas. El 27 de febrero, más de veinte sacerdotes y pastores se reunieron en los jardines de la Iglesia de la Santa Cruz -ubicada en las calles EE.UU y 24 de noviembre de la Capital- para discutir y reflexionar sobre los hechos de violencia que los conmovían todos los días, dentro y fuera de sus parroquias, templos y congregaciones. En esta reunión, se decidió oficialmente la conformación de un organismo integrado por quienes compartían "que el compromiso con la defensa de la dignidad y los derechos del ser humano es componente esencial del Evangelio mismo y signo de la verdadera iglesia". Así nació el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH).

"La Iglesia piensa que el gobierno de las Fuerzas Armadas es una exigencia de la coyuntura, por lo tanto se tiene la convicción de que las Fuerzas Armadas, aceptando la responsabilidad tan grave y seria de esta hora, cumplen con su deber", decía monseñor Adolfo Tórtolo, en 1977, cuando ya eran públicas las denuncias sobre desapariciones y asesinatos en el país. Frente a la complicidad de la cúpula de la Iglesia Católica, representada en este caso por las declaraciones del vicario de las Fuerzas Armadas y presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, se fue gestando aun desde antes del Golpe de Estado, una corriente de pastores protestantes y algunos obispos católicos "rebeldes" que no aceptaban, no sólo la colaboración, sino tampoco el silencio. Los familiares de desaparecidos y presos que iban a golpear sus puertas en búsqueda de apoyo y consuelo mostraban permanentemente una herida que no les permitía permanecer inmóviles. "EL MEDH surgió como un intento de defender la vida, que es una vocación que, en general, debemos tener todos los cristianos. Se pensó en organizar una entidad que estuviera integrada por representantes oficiales de iglesias, porque a quienes hablaban

de derechos humanos los que estaban en el poder los disfrazaban de comunistas, subversivos, o de contrarios a los intereses del país. Cuando se empezaron a producir torturas y asesinatos, se vio que había que organizar algo para defender la vida en general, de cualquier persona sin preguntarse si era religioso o no, argentino o extranjero, porque esa es la ley de Jesús, la ley del amor", señala Pedro Manoukian, actual copresidente del MEDH y pastor de la Iglesia de los Discípulos de Cristo.

Manoukian explica que, al principio, "hubo una respuesta más importante de las iglesias protestantes" y que "en la Iglesia Católica hubo un grupo de gente que se arriesgó, porque supuestamente no se podían hacer cosas que no estuvieran autorizadas por los obispos y arzobispos". Entre los díscolos estaban Jorge Novak, ("un ejemplo extraordinario de alguien comprometido con nuestro señor Jesucristo", en opinión de Manoukian), que fue durante muchos años copresidente del MEDH, y Miguel Hesayne y Jaime De Nevaes, quienes pertenecieron a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) pero trabajaban cerca del movimiento ecuménico.

"Fue una experiencia valiosa porque el primer organismo que hubo en Argentina para defender a los Derechos Humanos fue un organismo supuestamente ateo. Digo, supuestamente, porque siempre les decía a los integrantes de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre que estaban a un paso de ser cristianos, y ellos me decían que yo estaba a un paso de ser marxista", recuerda Manoukian, quien proviene de una familia diezmada por el genocidio armenio.

Jorge Novak, quien murió el 9 de julio de 2001 a los 73 años, había sido nombrado Obispo de Quilmes en agosto de 1976 y desde ese momento puso su recién creada diócesis al servicio de los familiares de desaparecidos. En el libro Jorge Novak, Iglesia y Derechos Humanos, el "obispo rojo" -como le llegaron a llamar sus adversarios-, cuenta los motivos de su integración y compromiso con el movimiento ecuménico: "Unos meses antes de ser ordenado obispo, como presidente de la junta de religiosos en la Argentina, había empezado a tomar contacto con el MEDH, que se estaba organizando. Luego me incorporé de lleno y participé de su fundación. La explicación de todo esto es muy sencilla: apenas abrí la puerta de la curia entraron, al principio a cuentagotas, pero después muchísimos familiares de desaparecidos. Gente que con sólo saber que un obispo los recibía y los escuchaba quería, más que denunciar, buscar un consuelo, un apoyo. Era muy impresionante: horas y horas de escuchar gente. Salía uno y entraba otro. Siempre la misma historia. Eso me marcó profundamente como pastor; escuchar todas esas confidencias y tratar de brindar consuelo me imprimió un carácter, una señal. En ese sentido, debo decir que la vida misma hizo de mí un obispo de la solidaridad y el respeto de la persona humana. Aún quienes hubieran tenido ideas equivocadas, todos eran dignos de ser respetados. Comprendí entonces cabalmente, a partir de esos diálogos que llenaban las páginas audiencias, que la historia tiene una superficie engañosa y una profundidad lacerante. Comprendí que sólo quien desciende decididamente a bucear en los abismos del dolor provocado en la historia por la injusticia y la prepotencia, para compartirlo y regenerarlo, adquiere en plenitud creciente

su propia dimensión humana. En mi caso, valoré debidamente el axioma pastoral: 'el hombre es el camino primero y necesario de la Iglesia'. En esta experiencia vi claro que sin actitudes sinceras con la situación de la familia argentina -la desaparición de personas, la destrucción premeditada de los centros de productores por los instrumentos de mezquinos intereses multinacionales, el hambre y la guerra- me haría connivente y cómplice del mal en sus múltiples expresiones". Jorge Novak, Federico Pagura -el obispo de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina- y el pastor Juan Van der Velde fueron los primeros copresidentes del MEDH.

"El sagrado deber de todo cristiano de velar por su prójimo" Los antecedentes del MEDH pueden rastrearse en la Quinta Asamblea del Consejo Mundial de las Iglesias(CMI) que se llevó a cabo en diciembre de 1975. El documento elaborado en esa oportunidad protestaba "por el aumento sistemático de las violaciones a los derechos humanos en América Latina, especialmente por razones políticas, y de los derechos individuales" y exhortaba a las iglesias en América Latina a "implementar programas concretos en defensa de los derechos humanos y crear comisiones ecuménicas para promover su respeto". Este planteo era coincidente con lo que los pastores y obispos recogían de las "bases", en las iglesias barriales de Buenos Aires y el interior del país.

En enero de 1976, una delegación ecuménica se entrevistó en Ginebra con el CMI y con la Comisión Paz y Justicia en el Vaticano. En estas entrevistas se planteó la posibilidad del Golpe de Estado en Argentina y surgía la necesidad de crear un organismo de derechos humanos con participación y compromiso institucional de las Iglesias.

Finalmente, en febrero de 1976, se realizó la reunión fundante del organismo en la iglesia de Santa Cruz. Había sido convocada por la Coordinadora de Entidades y Organizaciones Cristianas, coordinada por Adolfo Pérez Esquivel del Servicio Paz y Justicia (Serpaj); Jorge Pascale, de Cristianos por la Liberación (MACLI); Carlos Gattinoni (Reconciliación) y José De Luca, de Acción Popular Ecuménica (APE). Los veinticinco religiosos que se reunieron en los jardines de la Iglesia en un caluroso día de verano llegaron con caras de preocupación y acordaron promover la constitución de una agrupación para "canalizar la solidaridad con los seres humanos que, de una u otra forma, fueron vejados en su condición de persona". Se dejó constancia de que "esta acción, motorizada por la caridad, no reconoce otra motivación que no fuera el sagrado deber de todo cristiano de velar por su prójimo y por los derechos fundamentales de la persona, creada a imagen y semejanza de Dios". En marzo, prácticamente en la víspera del Golpe de Estado, en la Primera Iglesia Metodista, el MEDH realizó su primera asamblea. A falta de un local fijo, las reuniones se llevaban a cabo en las iglesias que estaban dispuestas a abrir sus puertas. Los integrantes del Movimiento comenzaron a recibir testimonios de los familiares de las víctimas de la dictadura y se entrevistaron con diferentes personalidades eclesiósticas. Entre ellas: monseñor Antonio Quarracino, por entonces presidente de la Comisión de Ecumenismo del Episcopado; el cardenal Raúl Primatesta, presidente de la Conferencia Episcopal; el monseñor Horacio Bozzoli, obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Buenos Aires; el presidente de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata; pastor xxxxx Kemper

y el obispo de la Iglesia Anglicana, Ricardo Cutts. El objetivo era comprometerlos con la causa de los derechos humanos y de su participación en el Movimiento. La respuesta fue disímil: "Cutts, por ejemplo, dijo que nos apoyaba pero necesitaba más tiempo para pensar; la Iglesia Evangélica se comprometió enseguida; Primatesta tuvo una actitud cambiante, que no quiero juzgar, pero cada vez fue más distante; y Quarracino ni hablar. La respuesta del Episcopado argentino fue muy distinta a la que asumió por ejemplo, en Chile o en Brasil donde hubo un compromiso importante con la defensa de los derechos humanos", concluye Manoukian.

La misión del profeta

La jerarquía de la Iglesia Católica coqueteaba con el poder militar. Varios sacerdotes bendecían las torturas para calmar la contradicción o el remordimiento de represor vacilante. Pero, al mismo tiempo, las iglesias se convertían en refugios. Tan difícil como hacer manifestaciones, era reprimir ceremonias religiosas. El 22 de diciembre de 1976 el Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos convocó a su primera celebración ecuménica en la Catedral de Quilmes. Fue oficiada por Jorge Novak y el obispo metodista Carlos Gattinoni. A pesar de que los grandes diarios no publicaron el anuncio de la actividad, que sólo apareció en un medio local de Quilmes, el boca a boca fue poderoso. "Habíamos impreso 500 folletos con la oración de saludo de Navidad y no quedó ninguno sin repartir. Era el día que se jugaba una final del campeonato de fútbol. La catedral estaba llena, en plena zona de (Ramón) Camps, había gente parada, muchos familiares de desaparecidos, gente que estaba muy sentida y que lo vivió como algo importante. Después de eso, estábamos en condiciones de meter cinco mil personas en un acto", dice José De Luca, actual coordinador del MEDH.

La segunda actividad de ese tipo fue realizada para Pascua de 1977, en la Catedral de Morón, y fue conducida por Miguel Raspanti, obispo de la diócesis, y el Pastor Roberto Ríos, quien era rector del Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos. "La misión del profeta habla de pobreza, de corazones quebrantados, de cautiverios, de prisiones, de llantos, de lutos, de espíritus abatidos, de lugares arruinados, de afrentas, de rapiñas, de crímenes ¡Cómo conoce Dios la clase de mundo que hemos hecho nosotros los hombres, empleando para ello los dones que el Señor nos diera con otro fin! Un mundo hecho a medida de nuestra inhumanidad, a medida de estos hijos de Dios que somos todos nosotros, que nos hemos rebelado contra El y en el proceso nos hemos vuelto inhumanos. Mundo donde impera la violencia, la irracionalidad, la explotación, la competencia despiadada, el ansia de poder y de gloria. Mundo donde se pretende justificarlo todo por sus aparentes resultados. Mundo donde la sospecha envenena la comunicación entre los hombres y donde las palabras más preciosas han sido tan manoseadas que nosotros, los cristianos, casi tenemos que pedir disculpas por hablar de derechos humanos", dijo Ríos ante el altar y en presencia de familiares de desaparecidos y hasta del comisionado municipal, que era militar. "Fue porque se trataba de un oficio religioso, y porque se hacían oraciones por los desaparecidos y cada vez con mayor claridad, que ningún militar volvió a cometer el 'error' de hacerse presente", recuerda Enrique Pochat,

coordinador del MEDH entre 1983 y 1993. Los militares perdieron pronto el respeto por la sacralidad. Irrumpieron en las iglesias y secuestraron y mataron -como lo habían hecho sus predecesores de la Triple A- a sacerdotes a los que consideraban "subversivos". Para diciembre de 1977, la dictadura ya había asesinado a cinco religiosos de la comunidad palotina de San Patricio y había detenido a 17 obispos que participaban de una reunión pastoral en Riobamba y Ecuador y que luego fueron liberados. Por esa misma fecha, fue secuestrada una activa integrante del MEDH, la monja francesa Alice Domon. Ella pertenecía a la congregación de Hermanas de las Misiones Extranjeras. Había llegado a Argentina en 1966 y trabajaba en barrios obreros y villas miserias. En 1971, se trasladó a Goya, Corrientes para colaborar en la formación de las Ligas Agrarias de los obreros del tabaco. Pero después del Golpe de Estado, su entorno comenzó a trastocarse. Allanamientos, intimidaciones y desapariciones se transformaron en hechos rutinarios. Alice viajó a Buenos Aires para protestar oficialmente y buscar rastros sobre sus amigos que habían sido secuestrados. "No pienso volver a Corrientes. Todos mis compañeros campesinos están en las cárceles o desaparecidos. Me he comprometido con el Movimiento Ecuménico de Defensa de los Derechos Humanos", le escribió a su familia. El 8 de diciembre de 1977, fue secuestrada precisamente en la puerta de la Parroquia Santa Cruz, junto con un grupo de Familiares de Desaparecidos y Madres de Plaza de Mayo que estaban organizando la colecta de dinero para publicar una solicitada en el diario La Nación. (nombres de los otros secuestrados) Dos días después fue detenida en su domicilio Leonie Duquet, hermana de la misma congregación en cuya casa vivía Domon. Ambas mujeres fueron vistas con vida por otros prisioneros, en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) y se sabe que su desaparición no hubiera sido posible sin la intervención del represor Alfredo Astiz, quien se infiltró entre los familiares de desaparecidos. Como otros organismos de derechos humanos, el MEDH padeció la represión dentro de su propia casa. En 1979, poco antes de la llegada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos, la sede del movimiento fue allanada. "Era una oficina en un primer piso en la calle Libertad. Llegaron con una orden judicial, fue un subterfugio porque la supuesta acusación decía que los habeas corpus eran inducidos por las organizaciones. Lo que pasaba era que como la represión fue sistemática, también se sistematizaron las denuncias y había un formulario tipo, pero lo que querían era asustar porque le íbamos a entregar toda la documentación a la Comisión. Además, el MEDH había pedido la personería jurídica y eso también les sirvió de argumento. Igualmente, fue para largo y recién se obtuvo la personería en 1984, a pesar de que se había pedido en 1978", explica Pochat.

Los programas

La tarea del MEDH no se limitó a proporcionar consuelo espiritual a quienes habían perdido a sus seres queridos. Con fondos que provenían de iglesias del país y del exterior, funcionaron dentro del organismo distintos programas destinados a ayudar a los víctimas y sus familiares. Además de la ayuda para la confección de denuncias judiciales y habeas corpus, se creó un importante servicio de acción social. "Se organizó una campaña para facilitar la visita de los familiares a los presos políticos y pagarles el pasaje, porque eran llevados

a lugares muy alejados. El sistema de visitas, en los primeros años, era muy controlado e incluso estuvieron prohibidas las visitas de contacto hasta el '80. Es decir que se podía dialogar sólo a través del vidrio. Más o menos cada 45 días se permitía una semana de visita, de algunas horas por día. Para los familiares era difícil llegar, por ejemplo, a Rawson, pero había que vencer el designio de los militares de quebrar a los presos con la desvinculación con la familia. Se trabajó en conjunto con otros organismos. El MEDH facilitaba los viajes, la Liga ayudaba con fondos, mientras que Familiares de Desaparecidos y Detenidos apoyaba con el alojamiento. Los viajes permitieron la vinculación de familias de todo el país. Eran momentos de encuentro, porque al estar juntas durante una semana se vinculaban mucho entre ellas. Esto fortaleció el movimiento de familiares. El MEDH hacía incluso celebraciones que los mismos familiares pedían. A partir del año 82, cuando los presos empiezan a salir en libertad, el MEDH crece en el interior. Los que salían lo hacían con libertad vigilada y se les dificultaba conseguir trabajo y vivienda. Para apoyar la reinserción de los presos se crearon regionales de las que junto con sacerdotes y pastores, se hacían cargo los mismos ex presos", cuenta Pochat. El MEDH brindó auxilio económico a las familias que se habían quedado sin su sostén, ayudó a los niños con apoyo escolar y procuró conseguirles becas de estudio. En 1982 hubo dos campañas especiales en las que se recurrió a la solidaridad de los adheridos al Movimiento. La primera se tituló "Por un hijo más" y la consigna suponía que cada familia asumiera la responsabilidad de proveerle a un hijo de desaparecido o detenido la suma de dinero necesaria para adquirir el equipamiento básico para el año escolar. Para la Navidad de ese mismo año, se invitó a la gente a comprometerse en ayudar a un niño a visitar a sus padres presos, colaborando con el pago de un pasaje. Poco antes del regreso de la democracia se creó el programa de ayuda a los exiliados. Varias iglesias protestantes habían formado parte del Comité de Ayuda a Refugiados (CAREF) que se había formado en 1973 para asistir a quienes venían a Argentina huyendo de las dictaduras de Chile y Uruguay.

En 1983, capitalizaron la experiencia para crear la oficina Solidaria con el Exilio Argentino (SEA), en la que también colaboraban el Centro de Estudios Legales y Sociales y el Serpaj. Otra de las áreas que se propuso abarcar el MEDH fue la de Educación en Derechos Humanos y Defensoría de Menores. "En algunas provincias se hizo obligatoria la enseñanza en derechos humanos y las autoridades educativas convocaron a los organismos para que den apoyo en esta materia y los organismos acordaron que la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y el MEDH tengan a su cargo este trabajo. Se trabajó con docentes de escuelas y se llegó a hacer un libro que se llamó Aprender con los chicos, que recopilaba las experiencias. La propuesta es que la perspectiva de los derechos humanos se haga presente en el sistema escolar. También se hicieron talleres con docentes y un curso de capacitación para los propios militantes de derechos humanos, organizaciones políticas y sindicales, porque todos nosotros habíamos ingresado a los organismos por una cuestión militante, pero no teníamos una formación sistemática. Ahí nos empezamos a vincular con los tratados internacionales y otras herramientas", señala Pochat. En la década del '90 comenzaron a llegar a los cursos de derechos humanos del MEDH alumnos enviados por los juzgados correccionales para que asistieran a las clases, como parte de su probation o condena en suspenso.

Pero el organismo se encontró con una paradoja cuando en 1998 el juez Fernando Larrain mandó a un personaje peculiar: el comisario represor Miguel Etchecolatz, a quien había condenado por calumniar al dirigente socialista y miembro de la APDH Alfredo Bravo. El MEDH tuvo su debate interno e hizo consultas con otros organismos de derechos humanos y consideró que no le iba a dar clases a una persona que había sido condenado a 23 años de prisión por cometer crímenes contra la humanidad y que no había mostrado siquiera un gesto de arrepentimiento y que, por el contrario, había escrito un libro en el que justificaba y se enorgullecía de sus crímenes. "Si Etchecolatz estuviera cumpliendo la prisión que le dictaron por los secuestros y torturas que cometió en la época de la represión, no podía haber calumniado a nadie. El MEDH está en contra de los Indultos y las leyes de Obediencia Debida y Punto Final", dijo en ese momento públicamente De Luca al referirse a lo que muchos miembros del organismo consideraron una broma de mal gusto.

La Refundación

En 1996, en ocasión de su 20º aniversario, el MEDH organizó una consulta entre las iglesias que lo integraban. Allí se trabajó sobre algunas ideas que estaban desde hacía tiempo en la cabeza de algunos de sus dirigentes y que implicaban enfocar más profundamente en los nuevos desafíos que en derechos humanos tenía un país en el que crecían todos los días los índices de desocupación y pobreza.

Quedó claro -según se expresó luego en un documento- que quienes integraban el movimiento tenían intención de ser "más consecuentes e intransigentes en el compromiso por la defensa de los derechos humanos, ante todo frente a los poderes gobernantes del país, que se caracterizan por una profunda insensibilidad social, violencia, corrupción e impunidad".

Tres años después de la consulta, el organismo llegó a la conclusión de que necesitaba una "refundación", que "reafirme y profundice la motivación original con que las iglesias crearon al MEDH y, por otro, nos capacite a enfrentar con estrategias nuevas, con más efectividad, decisión e intransigencia a aquellos que en la actualidad menoscaban vergonzosa y masivamente los derechos de nuestro pueblo".

"La refundación obedeció a que las iglesias tenemos una relación directa con las bases. En todos los barrios hay iglesias y desde las que pertenecen al MEDH surgieron con una fuerza muy grande, cuestiones vinculadas con lo que llamamos 'genocidio económico social'. El tema se empezó a plantear a principios de la década del '90 pero tomó fuerza alrededor de 1995. En la consulta del '96 surgió el tema de la exclusión y decidimos adecuar la estrategia del MEDH a las nuevas formas en las que se violaban los derechos humanos, sin negar las secuelas y la memoria histórica de la represión de la dictadura. Había que incorporar el asunto del genocidio económico social, que en términos numéricos es superior al anterior. Aunque ninguno es más importante que otro, este nuevo genocidio involucra a más del 50 por ciento de la población argentina y era vital incorporar esto en la lucha pastoral de defensa de la vida", explica De Luca.

Durante el proceso de refundación, el MEDH no abandonó la denuncia por los crímenes del pasado. En 1998, De Luca viajó a España para entregarle al juez Baltasar Garzón una lista de 180 religiosos asesinados o desaparecidos durante la última dictadura. Entre ellos, estaban las monjas francesas y Oscar Alajarán, miembro del MEDH desaparecido en mayo de 1977.

Así Garzón supo, por ejemplo, que el domingo 4 de julio de 1976 a la una de la mañana los represores entraron a la iglesia de San Patricio, en el barrio de Belgrano y asesinaron a cinco miembros de la comunidad de los palotinos: Pedro Dufau, Alfredo Leaden, Alfil Nelly, Salvador Barbeito y Emilio Barletti.

Los cinco fueron sacados de sus respectivas piezas y llevados a la sala común, que no tenía ventanas a la calle. Fueron fusilados por la espalda, algunos recibieron más de 70 disparos de metralletas y otras armas. Sus cuerpos, casi destrozados, fueron abandonados mientras se desangraban sobre una alfombra roja.

Como parte de la nueva etapa interna que se había abierto oficialmente en 1999, el MEDH, junto con el Serpaj, se propusieron extender a las violaciones sistemáticas de los derechos económicos y sociales, la protección del derecho penal. En agosto de 2001 ambos organismos hicieron una denuncia ante la justicia en la que acusaban al ex presidente del Banco Central, Pedro Pou y a los directivos de los bancos "que participaron en la especulación subsiguiente al megacanje" de subversión económica, tratos inhumanos y degradantes y genocidio. El escrito, patrocinado por los abogados Alberto Pedroncini, Ernesto Moreau y Beinusz Szmukler, proclamaba como fundamento teórico, que las personas "excluidas del sistema productivo y afectados por la reducción a la pobreza" son víctimas de genocidio ya que sufren "condiciones que ponen en riesgo la existencia de su grupo nacional". La denuncia citaba el Informe de las Naciones Unidas sobre Desarrollo de 1992, que afirmaba que sólo en ese año las medidas adoptadas desde los países centrales privaron al sur de 500 mil millones de dólares, comportamiento que fue calificado como "virtualmente criminal". También se citó a la Organización Social de la Salud que condenó como "genocidio silencioso" la muerte de once millones de niños por año "porque los países ricos les niegan centavos de ayuda". La demanda fue recogida sólo parcialmente por la Justicia, pero actualmente sigue en trámite.

La crisis económica que atraviesa el país hace que el MEDH no pueda descuidar la tarea de acción social con la que hace 26 años intentaba ayudar a los familiares de desaparecidos. Manoukian relata que "ahora los programas son muy amplios, se está trabajando en distintos lugares del país en la situación tan crítica que se ha vivido en el 2002 -y que todavía se está viviendo- y que genera una gran incertidumbre en tanta gente. El MEDH ha hecho muchas experiencias de acompañar salidas laborales, pequeños emprendimientos, cooperativas, de grupos de gente que se nuclea para lograr una vida digna para su familia y para ellos mismos. Se trabaja en lugares marginales. El otro día una hermana de la compañía de María, con la que trabajamos en el barrio Mitre me dijo: `Es como presenciar la muerte antes de la muerte´. Me lo decía con lágrimas en los ojos, porque es terrible ver a

alguien que, teniendo preparación, ímpetu, capacidad, fuerza y salud, tenga que ir prácticamente a mendigar un plato de comida.

En ese barrio se le da de comer a unas 300 personas.

Es una tarea ímproba. Dar de comer tiene sus pro y sus contras, porque uno siente que no tendría que dar de comer, tendría que dar posibilidades de trabajo, porque son personas que pueden trabajar pero están como maniatadas por esta política de entrega, de los que manejan la economía mundial y quieren hacer lo que se les da la gana”.

Hoy integran el MEDH las Diócesis de Quilmes, Viedma, Neuquén y Puerto Iguazú, de la Iglesia Católica; la Iglesia Evangélica de los Discípulos de Cristo; la Iglesia Evangélica del Río de la Plata; la Iglesia Evangélica Luterana Unida; la Iglesia Evangélica Metodista Argentina; la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata; las Iglesias Reformadas en la Argentina; la Asociación Cristiana de Jóvenes y la Asociación La Iglesia de Dios. Todos ellos siguen el legado de quienes en plena dictadura decidieron denunciar las atrocidades cometidas por el gobierno militar. Pero tienen los pies en la realidad y por eso trabajan en las secuelas de este lento pero certero proceso que lleva décadas golpeando a los argentinos.

La teología del quebrantamiento

“El quebrantamiento de todos aquellos que de una u otra manera trabajan por la Justicia, padecen persecución e incluso la muerte, genera una situación humano-histórica concreta que debe ser asumida por una pastoral profética por parte de la Iglesia, marchando junto con todos los hombres, grupos e instituciones que luchan por el respeto a la persona humana”, dice el documento base del MEDH. Así como a comienzos de los años 70 nace la Teología de la Liberación -como expresión de un movimiento social caracterizado por una crítica social y protesta ética contra el capitalismo-, la persecución de quienes luchaban por la “liberación” dio lugar a la teología del quebrantamiento, a la que responde más directamente el MEDH. “La teología de la liberación surge en el contexto del asenso de masas y el quebrantamiento en el de la represión del pueblo”, explica el pastor José De Luca. “La pastoral de los quebrantados, que tiene que ver con el sufrimiento de los pueblos a raíz de la reflexión y de la injusticia, surge de los documentos del Consejo Mundial de Iglesias sobre posturas en relación a los derechos humanos y de declaraciones de la Iglesia Católica. El quebrantamiento viene en función de aquellos que han estado luchando por liberar a nuestro país. Lo que aborda más directamente es hacer frente al costo social de esa situación y hace énfasis en la visión profética, que apunta a las raíces de lo que implica la opresión y trata de modificarlo. Surge en un contexto de sufrimiento y dolor”, describe el coordinador del MEDH. El documento de creación del organismo de derechos humanos -de julio de 1976- explicita: “La fe cristiana no es neutra ni indiferente con lo que ocurre en nuestra patria. Jesús dice claramente: ‘Yo he venido a sanar a los quebrantados que corazón’. El es ‘varón de los dolores, experimentado en quebrantos’; no sólo viene a sanar a los quebrantados sino que el mismo

experimenta. El mismo es objeto de represión y muerte por aquellos que se oponen a la vida misma. El Evangelio está del lado del quebrantamiento por causa de la Justicia, es decir, de los pueblos que claman justicia para llegar a niveles elementales de vida, y que les son obstruidos sus caminos para lograrlo. (...) El Evangelio asume a través de aquellos que son fieles al Señor, las consecuencias humanas de las víctimas del terrorismo político, económico y la represión indiscriminada”.



LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE

ASAMBLEA GENERAL DE FILIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

A realizarse los días 8 y 9 de Septiembre

En el Salón de la Biblioteca "EUFORION", Diag. 79 N. 367 - La Plata

TEMARIO

- Inauguración de la asamblea provincial a cargo del escritor Ezequiel Martínez Estrada.
- Informe de la Junta Provincial sobre la labor desarrollada en la Provincia de Buenos Aires. Posición de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre ante la represión por cuestiones ideológicas, políticas y gremiales y la solidaridad con las personas detenidas por tales motivos y con sus familias.

Las tareas a realizar por el engrandecimiento de nuestra institución para el mejor cumplimiento de la noble misión de defender los derechos humanos y las libertades esenciales.

Informante: Sr. Edmundo Fernández

- Informe de la Labor de la Comisión Jurídica y análisis sobre: El estado de sitio y situación jurídica de los detenidos políticos: los poderes judiciales y la interpretación de los derechos y garantías constitucionales; vigencia y aplicación de leyes (4144 y otras) y decretos represivos y su relación con la Carta Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Informante: Dr. Pablo Marcos Flores Vera

- a) Estado actual de las investigaciones de las torturas: situación jurídica de los torturadores; y consideración de las denuncias de nuevos casos ocurridos.

Informante: Dr. Lucio Marcó

- b) Régimen carcelario en la Provincia de Buenos Aires (alimentación, sanidad, higiene, visitas y trato a los detenidos).

Informante: Dr. Carlos A. Boffi

- c) Alcances y aplicación del Edicto Policial Nº 1301 y la situación legal de las personas detenidas y penadas por el mismo. Colaboración.

- d) Las libertades y los derechos humanos en América del Sur. Colaboración del Profesor RAÚL OSEGUEDA.

- Realización del Congreso Americano por la defensa de las libertades y participación de la Provincia de Buenos Aires.

- Balance. Informe de la Comisión de Hacienda.

- Elección de la Junta Provincial.

Las sesiones comenzarán el día sábado 8 a las 15 horas y se reiniciarán el domingo a las 9 horas.